



Denys Ronald Padilla
Quinto Regidor

Ulises Hernández Lazo
Ulises Hernández Lazo
Sexto Regidor



Juan Daniel Calderón
Secretario Municipal
Acta # 430

Alcaldía Municipal de Aramecina, departamento de Valle el día 26 de marzo del año dos mil veintidos, en el lugar que ocupa las instalaciones de la antigua Alcaldía Municipal de Aramecina reunidos los miembros de la Corporación Municipal con el propósito de realizar el I primer Cabildo Abierto el que fue presidido por el Señor Alcalde Rony Nicolas Lanza Cruz y con el Loven Secretario Juan Daniel Calderón se procedió a desarrollar de la siguiente manera: 1- Conformación de mesa principal 2- Comprobación de quorum 3- Invocación a Dios 4- Apertura de la Sesión 5- Entonación del Himno Nacional 6- Palabras alusivas por el Señor Alcalde 7- Informe de proceso de transición de la Corporación saliente a la entrante 8- Informe de deudas (Auxiliares, Regidores, empleados) 9- Solicitud de documentos a personas que colindan con terrenos ejidales del municipio. 10- Informe de accidente de vehículo de la municipalidad.

DESARROLLO DE AGENDA: PRIMERO: Se comprobó el quorum con la asistencia de la Vice Alcaldesa Milvia Ruth Carcamo Ortiz y los Señores regidores de la Corporación Municipal según su orden del 1 al 6 Digna Dolores Banegas, Jared Magdiel Maldonado, Juan Angel Mendoza, Milvia Yamileth Velásquez, Denys Ronald Padilla, Ulises Hernández Lazo
SEGUNDO: Se dio inicio a la Sesión a las 9:00 am
TERCERO: Se hizo la Oración a Dios por la Señora regidor Digna Dolores Banegas



CUARTO: Apertura de la Sesión. Quinto: se realizó la entonación del Himno Nacional por la profesora Ena Angelina Mejía SEXTO: El Señor Alcalde Municipal inicio dando la bienvenida y agradecimiento a la presencia de todos los presentes SEPTIMO: El Señor alcalde municipal detalla ante la Sociedad Civil, sobre el informe de transición, quien la Señora 7 primer regidor Digna Dolores dara lectura y conocer el informe de Comisión y transición, luego se detallo que de la fecha 16 de enero se recorrió por las instalaciones de la Alcaldía municipal para poder verificar el estado físico, de los mobiliarios de cada oficina, donde tambien se solicito el inventario físico del equipo tecnologico, mobiliario, documentación el cual fue denegado, seguidamente la antes mencionada detallo a la Sociedad Civil la verificación de proyectos en ejecución y costo de cada uno de ellos, Iluminación del Campo el Terrero: con un costo de: Lps= 999,867.97, Anexo Parque Central con un costo de Lps= 2,019,000.00, Muro escudo Centro con un costo de: 875,187.98, Construcción de Centro Social ubicado en la aldea el Cantil con un costo de: Lps= 7,104,567.55, Pavimentación con un costo de: Lps= 7,720,800.00 con un 40% de finalización 2 etapa de remodelación de mercado municipal con un monto de: Lps= 2,286.634 con un 40% de finalización quedando la Sociedad Civil de Aramecina enterados lo que en esas fechas se acontecio. OCTAVO: El Señor alcalde municipal detallo ante la Sociedad Civil de Aramecina las deudas pendientes con regidores, Auxiliares y ex empleadas, el señor alcalde aclara que a los regidores en lo que concierne a las dietas se le debe un año a cada uno de ellos de la Corporación pasada



luego en los incentivos que se le debe a cada uno de los que laboraron en cada Comunidad de Aramecing. Seguidamente el Señor alcalde da a conocer de los derechos a prestaciones, que en solo 4 personas que se les debe la cantidad de Lps = - 333,874.71, y que con los demás empleados que laboraron en la municipalidad llegó a un mutuo acuerdo para hacer formas de 203 pagos. Seguidamente el Señor alcalde municipal dio a conocer a la población de Aramecing la deuda pendiente con el ingeniero Nahúm Rivera con la cantidad de Lps 700.000.00 el alcalde municipal explica que en esta deuda pendiente no existe un contrato de el porque se le puede pagar esa cantidad.

► El Señor Alcalde municipal dio a conocer a la población de Aramecing, la deuda que esta pendiente con la Empresa de Energía, lo cual detallo la deuda de la cantidad de Lps = 62,015,87

► El Señor alcalde municipal detallo las Cuentas Bancarias y de ahorro de la municipalidad =

- 1- Banco Occidente cuenta de transferencia: (21-5080006141) Lps = 353,88
- 2- Banco Occidente cuenta ahorro (21-508-0013466) Lps = 7,807.97
- 3- Banco Occidente cuenta de cheques (11-512-000023-1) Lps = 86,626.97
- 4- CACEUL cuenta de dominios plenos (11-200-00601) Lps = 501.18
- 5- CACEUL cuenta ahorro (11-200-00195) Lps 1,399.90.

NOVENO: El Señor alcalde municipal detallo a la Sociedad Civil la descripción del Vehículo de la municipalidad tiene un costo de Lps = 400,000.00 año 2006, que fue gestionado en el periodo de la Señora Armanda Contreras, el alcalde municipal expresa que la visión de el era llevarlo a la Toyota y hacerle un respectivo mantenimiento pero el vehículo era muy viejo y no podían hacerle el respectivo



mantenimiento, El Señor alcalde municipal, da a conocer a la Sociedad Civil de lo sucedido del accidente del Vehículo de la municipalidad en lo que seguidamente expresara que el día 07 de marzo, un grupo de miembros de la municipalidad y dos Capitanes de las fuerzas armadas, hicieron la solicitud del Vehículo de la municipalidad y salieron con dirección a la quebrada Onda con límite con curaren, el señor alcalde explica que los que andaban en el viaje después de haber hecho su trabajo dejaron el Vehículo en quebrada Onda engranado y con cuñas en ambas llantas traseras, luego de caminar aproximadamente 15 minutos les informaron que el Vehículo se había ido hacia el acantilado. El Señor alcalde expresa y aclara a la población de Aramecina que la versión que da a conocer es expresada por las personas que andaban ese día, y que después del accidente buscó formas y consultas como sacar el Vehículo con una grúa pero le cobraba la cantidad de 25,000.00 lempiras pero buscó mas forma consulto con un mecánico y le dio una idea de como poderlo sacar y le cobró la cantidad de 5,000.00 lempiras el Señor alcalde expresa que tuvo la ayuda de voluntarios para así poder sacar el Vehículo de la hondonada y que gastó 1,400.00 lempiras en comida y otras cosas y siendo así la Sociedad Civil ha escuchado parte de la versión que el Señor Alcalde municipal dio a conocer del accidente. Seguidamente el Señor Alcalde municipal informa sobre los proyectos que se están gestionando en el municipio de Aramecina en el área del mercado municipal pero no se ha retomado el proyecto porque los



Fondos de la alcaldía no han llegado, la segunda etapa del proyecto lo que es cerca perimetral, verja, portones, área de jardinería, asientos de concreto, una batería de baños de damas y caballeros con receptor pozo séptico y tanque de agua, ya que con un ingeniero se verificó y se analizó cada de las partes que están en construcción Lps = 2,286,634 pero dicho proyecto no cuenta con la garantía de un buen trabajo porque no pusieron el hierro adecuado, ni la fundición adecuada el señor alcalde municipal aclara que estaba de acuerdo continuar con el proyecto, pero si cambiaba todo el tipo de estructura que no dan estabilidad en la construcción y en los baños están en mal construidos según versión del ingeniero. Luego el señor alcalde dio a conocer sobre el proyecto de pavimentación hidráulica 7,720,800.00 se fue a verificar el arco junto con el ingeniero se verificó y en cuanto a las normas del proyecto no estaban en buen estado, pero si se continuara con el proyecto se tendrá que quitar lo que está dañado para hacerlo de nuevo, pero los gastos no saldrían por parte de la municipalidad sino por parte del Arquitecto si quisiera retomar el proyecto si no hacer consultas necesarias para realizar la mejora el señor Alcalde detalla que el pavimento esta de la esquina de la Escuela Urbana hasta el otro fin del muro de la misma también desde donde Carlos Velásquez hasta Juan Barahona quedando entera de la Sociedad Civil de Aramecane. El Señor Alcalde municipal informa que aún sigue en mente hacer la donación de los útiles Escolares desde básica hasta Segundo de Bachillerato, cuando ya estén los fondos así darle a cada estudiante de nuestro municipio ya que fue aprobado y analizado por la Corporación municipal y que la Lic.



Aleida Cierra diputada suplente hizo la donación de un kit de bioseguridad para poder darles a todos los Centros educativos del municipio. Seguidamente el alcalde municipal da a conocer que por parte de la alcaldía municipal se adquirió un lote de sillas de ruedas para personas discapacitadas y se tuvo que hacer un pago de la cantidad de Lps= 10,700.00 ya que eso es por el traslado de los países que donan esos lotes a nuestro municipio y que hasta el momento han donado la cantidad de tres sillas ya que se hacen los estudios correspondientes a las personas que lo ameritan para así poderle donar una silla.

► El Señor Alcalde municipal informa a la población que en el transcurso de los días se han presentado fallos en el equipo tecnológico de la municipalidad y que, para tener la información correcta para hacer la rendición de cuentas se necesita de un buen equipo para trabajar en ello, ya que cuando estuvimos en el periodo 2018 recibimos una donación por parte de la Amhion y la Cooperación española, pero la mayoría de ese equipo estaba en mal estado, se llevó a una reunión de Corporación para darle un mantenimiento completo al equipo de oficina se contrató un técnico, y costó un monto de Lps= 24,000.00 para hacer la respectiva reparación y se logró recuperar mucho equipo, que estaba deteriorado, y la señora Directora de la dirección municipal solicitó un equipo de oficina y se va a socializar con la Corporación municipal para así poder donarle.

► El Señor alcalde municipal informa a la población de Aramesna que hay mucha necesidad en el

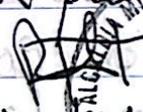


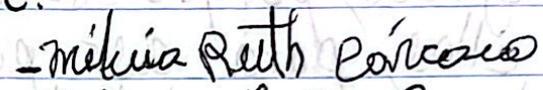
en el municipio no tenemos basurero, no hay relleno sanitario, el cementerio municipal no hay espacio para enterrar a nuestros seres queridos y en el municipio hay terrenos que cuando estubo el Canal Seco dijo lo que son ejidos que pertenecen al municipio el señor Alcalde pide consentimiento a la población para que le soliciten a los dueños que colindan con esos ejidos, porque se están tomando lo que no es de ellos, para así poder vender y poder comprar la municipalidad en otro sitio para poder enterrar a nuestros seres queridos porque hay personas que lo están haciendo, el señor alcalde pide consentimiento para poder llamar a esas personas para aclarar que tire el cerco por donde es, o si no que lo compre y que el beneficio sea para el pueblo siendo así queda totalmente de acuerdo la población de Aramecina. **DECIMO PRIMERO:** Se presentó la Comisionada de los derechos humanos del departamento de Valle ella estará observando el proceso de elegir a los nuevos ciudadanos de la transparencia del municipio de Aramecina el Señor Alcalde municipal le da la palabra a la abogada para que explique sobre la organización y sean festivos y se puedan hacer proyectos en el municipio y capacitaciones a los funcionarios de cada municipio en si tienen que ser mínimo 5 personas, El Señor alcalde pide consentimiento a la población para poder elegir al Comisionado municipal y la Comisión de transparencia, porque es muy importante para cada informe que da la Corporación municipal que este la veduría del Comisionado municipal y la Comisión de transparencia, por Unanimidad se aprobo por parte de la Sociedad Civil de Aramecina

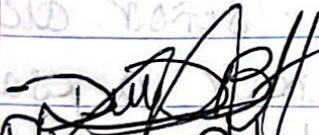


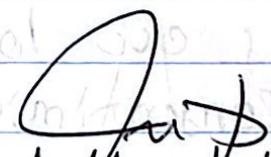
que el Señor Oscar Ronal dy Palma Banega, como Comisionado municipal y Olvin Sosa, Beorgina Rodriguez, Olivia Bonilla, Omar Molina Ana Garcia, son la nuevo Comision de transparencia del municipio de Aramecina. **DECIMO SEGUNDO:** y no habiendo mas que tratar se cierra la sesion y para constancia firman la presente los miembros de la Corporacion Municipal de Aramecina, Valle.



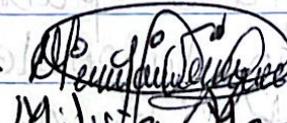

Rony Nico
Alcalde Municipal

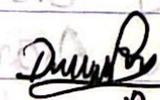

Milvia Ruth Carcamo
Vice alcaldesa

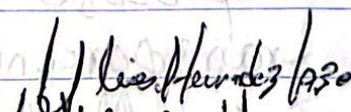

Digna Dolores Banegas
Primer Regidor


Jared Magdud Maldonado
Segundo Regidor

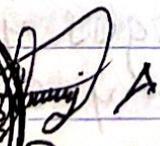

Juan Angel Mendoza
Tercer Regidor


Milvia Hamileth Vlasquez
Cuarto Regidor


Denys Ronny Padilla
Quinto Regidor


Ulises Hernandez Lazo
Sexto Regidor




Daniel Calderon
Secretario Municipal

Acta # 431

Alcaldia municipal